Municipalidad de Minga Guazú
Junta Municipal
Avda. Los Mingueros – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Tele-Fax 0644 20195

RESOLUCION Nº 1.575/2.019 J.M.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2.019 "CONSTRUCCION DE TINGLADO Y PISTA EN LA ESCUELA BASICA Nº 5.495 PADRE GUIDO CORONEL, REPARACION TOTAL DE UN PABELLON DE AULAS EN LA ESCUELA BASICA Nº 2.704 NIÑO JESUS", CON FONDOS PROVENIENTES DE FONACIDE EN LA MODALIDAD PLURIANUAL 2.019-2.020.----------

VISTO: La Nota de la Intendencia Municipal MMG/IM/423/2.019 por la cual solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2.019 **"construcción de tinglado y pista en la Escuela Básica Nº 5.495 Padre Guido Coronel, reparación total de un Pabellón de aulas en la Escuela Básica Nº 2.704 Niño Jesús"**, a ser financiado con recursos provenientes de Fonacide en la modalidad plurianual 2.019-2.020, y

CONSIDERANDO: **Que**, la Ley N° 3.966 Orgánica Municipal en su Artículo 212 establece que: **"La Intendencia Municipal deberá solicitar a la Junta Municipal la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, así como la autorización para llamado a Licitación Publica o Licitación por Concurso de Ofertas"**.----------

Que, el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación presentado por la Intendencia Municipal, comprende los datos de la Licitación, criterios de evaluación y calificación, alcance de las obras, condiciones especiales del contrato, modelo del contrato, formularios y los anexos pertinentes, es decir, se halla ajustado a las disposiciones de la Ley N° 2.051/2.003 de Contrataciones Públicas.----------

Que, puesto a consideración del plenario el pliego de bases y condiciones ha recibido la aprobación de los Concejales Municipales.----------

POR TANTO LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MINGA GUAZU, REUNIDA EN CONSEJO, SEGÚN ACTA Nº 43,

RESUELVE:

Art. 1º.- **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2.019 **"construcción de tinglado y pista en la Escuela Básica Nº 5.495 Padre Guido Coronel, reparación total de un Pabellón de aulas en la Escuela Básica Nº 2.704 Niño Jesús"**, a ser financiado con recursos provenientes de Fonacide en la modalidad plurianual 2.019-2.020 presentada por la Intendencia Municipal.----------

Art. 2º.- **AUTORIZAR** a la Intendencia Municipal del Distrito de Minga Guazú el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones aprobado por la presente Resolución.----------

Art. 3º.- **Anotar,** registrar, comunicar al Ejecutivo Municipal a sus efectos legales y cumplido archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MINGA GUAZU, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.----------

Lic. Ramón Martinez Orué
SECRETARIO GENERAL
JUNTA MUNICIPAL

Lic. Laura F. Barreto C.
Presidente Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ
MESA DE ENTRADA
13 NOV 2019
Exp. Nº 6371
Recibido por: Deisy

Minga Guazú, 13 de noviembre de 2019.-

Téngase por Resolución, anotar, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Ing. Agr. Rafael Vázquez Torres
Secretario General

Ing. Agr. Digno Caballero Ruiz
Intendente Municipal